

**MEMORIA ECONÓMICA
AÑO 2023
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**



MEMORIA ECONÓMICA

La Universidad Autónoma de Occidente es una institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica propia, autónoma administrativa y patrimonio independiente del régimen tributario especial. De acuerdo con los estatutos, su objeto social está determinado por su carácter académico como institución de educación superior de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992.

En cumplimiento del artículo 356-3 del Estatuto tributario, artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto Reglamentario 2150 de 2018 y artículo 11 de la Resolución DIAN 000019 de marzo 28 de 2018, la Universidad Autónoma de Occidente presenta su memoria económica:

1. **Año que se informa: 2023**
2. **Razón Social: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. NIT: 890305881-1**
3. **Donaciones efectuadas a terceros.**

A continuación, se relaciona información sobre las donaciones efectuadas a terceros:

FECHA DE LA DONACIÓN	NOMBRE DEL DONATARIO/RAZÓN SOCIAL	NIT	TIPO DE DONACIÓN	VALOR	DESTINACIÓN
6/02/2023	Fundación Autónoma de Occidente	805020491	Dinero	\$ 99.838	Sin destinación específica
12/07/2023	Fundación Autónoma de Occidente	805020491	Dinero	\$ 80.000	Sin destinación específica
23/11/2023	Fundación Autónoma de Occidente	805020491	Dinero	\$ 5.000	Sin destinación específica
TOTAL DONACIÓN EFECTUADA AÑO 2023				\$ 184.838	

FUENTE: Registros Contables sistema ICEBERG año 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

4. Información subvenciones recibidas:

De acuerdo al marco normativo de las NIIF para pymes y las políticas contables de la Universidad Autónoma de Occidente: *“Una subvención del estado es una ayuda del gobierno nacional, internacional, departamental o municipal, en forma de una transferencia de recursos a la Universidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.”*

Sin embargo, las subvenciones pueden tomar la forma de:

- Donaciones recibidas en efectivo y en especie.
- Recursos de entidades públicas y privadas recibidos principalmente para proyectos de extensión, investigación, entre otros.

Durante el año 2023 la Universidad recibió los siguientes recursos bajo el concepto de donación:

ORIGEN		DESCRIPCION	TIPO	DESTINACIÓN	VALOR DONACIONES RECIBIDAS
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DONACIÓN CONEXIÓN U.GDO	Dinero	Becas en matrículas y manutención estudiantes	\$ 172.060
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DE DONACIONES BECA ENRIQUE QUISPE	Dinero	Becas en matrículas estudiantes	\$ 6.170
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DE DONACIONES BECA AMIGOS UAO	Dinero	Becas en matrículas y manutención estudiantes	\$ 45.060
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DE DONACIONES CONVENIO ALIANZA E	Dinero	Financiación Famiemprendimientos de la comuna 13 - Ruta de Innovación y Emprendimiento Social.	\$ 27.430
PRIVADO	NACIONAL	DONACIÓN MUMMA SAS	Especie	(7) Sillas con herraje, aluminio, bota negra y espaldar para el uso en espacios de esparcimiento estudiantil.	\$ 2.472
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DE DONACIÓN MAYAGUEZ SER-PRO	Dinero	Becas en matrículas y manutención estudiantes	\$ 240.570
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DE DONACIONES PILOS UAO	Dinero	Becas en matrículas y manutención estudiantes	\$ 13.305
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DE DONACION METALMECANICAS DEL SUR	Dinero	Becas en matrículas y manutención estudiantes	\$ 15.054
PRIVADO	NACIONAL	FONDO DE DONACIÓN FUTURO POSIBLE UAO	Dinero	Becas en matrículas y manutención estudiantes	\$ 14.215
VALOR TOTAL DONACIONES RECIBIDAS Y CERTIFICADAS DURANTE EL AÑO 2023					\$ 536.335

ORIGEN		DESCRIPCION	TIPO	DESTINACIÓN	VALOR DONACIONES RECIBIDAS
PRIVADO	NACIONAL	DONACIÓN DELL COLOMBIA INC	Especie	Computador Dell Recibido para el uso de la Unidad de Servicio de Software	\$ 7.914
VALOR TOTAL DONACIONES RECIBIDAS SIN CERTIFICACIÓN AÑO 2023					\$ 7.914

FUENTE: Registros Contables sistema ICEBERG
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Durante el año 2023 la Universidad recibió los siguientes recursos bajo el concepto de subvención:

ORIGEN	IDENTIFICACIÓN OTORGANTE	RAZÓN SOCIAL	DESTINACIÓN	VALOR RECIBIDO (Miles)	
PRIVADO	NACIONAL	890307200	CLINICA IMBANACO SAS	PROYECTO "MODELO DE ASIGNACIÓN DE CARGAS BAJO EL ENFOQUE DE MACHINE LEARNING PARA LA CONDUCCIÓN DE ESTUDIOS CLÍNICOS Y PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EN TODOS SUS COMPONENTES"	\$ 24.497
PRIVADO	NACIONAL	900557235	CONSORTIA SAS	CONVENIO ESPECIAL # 112721-290-2023 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA COLOMBIA , EL FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, ASCUN Y CONSORTIA SAS	\$ 124.222
PÚBLICO	NACIONAL	890399002	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	CUARTO Y QUINTO DESEMBOLSO - CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 229 DE 2021 PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH) DEL CAUCE NATURAL DE LOS RÍOS CALI Y JAMUNDÍ.	\$ 392.744
PRIVADO	NACIONAL	830054060	FIDUCOLDEX PROEXPORT COLOMBIA	29/09/2023 CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACION 112721-079-2023 Y 112721-087-2023 CELEBRADO ENTRE FIDUCOLDEX ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO FRANCISCO JOSE CALDAD Y UAO	\$ 560.000
PRIVADO	NACIONAL	830045603	FUNDACION UNITED WAY COLOMBIA	CONVENIO PROYECTO: LOS PROTOTIPOS COMO HIPÓTESIS VIVA, VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA I.E. RODRIGO LLOREDA CAICEDO (CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA) Y CAMPUS YUMBO DEL COLEGIO COMFANDI (YUMBO, VALLE DEL CAUCA), TERCER AÑO (ETAPA III) DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.	\$ 33.900
PRIVADO	NACIONAL	890321989	FUNDACION WWB COLOMBIA	SEGUNDO DESMBOLSO CONVENIO 049-2022- PROYECTO MUJERES RURALES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN JAMUNDÍ - VALLE.	\$ 74.700

ORIGEN		IDENTIFICACIÓN OTORGANTE	RAZÓN SOCIAL	DESTINACIÓN	VALOR RECIBIDO (Miles)
PRIVADO	NACIONAL	899999035	ICETEX	APORTE ICETEX- CONVOCATORIA DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA Y PROTECCIÓN DE LENGUAS	\$ 213.453
PÚBLICO	INTERNACIONAL	107511586RR0001	INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTER	SEXTO DESEMBOLSO - PROYECTO ELIMINAR BARRERAS PARA RECLUTAR, RETENER Y AVANZAR A LAS MUJERES EN CAMPOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA PROMOVER LAS INDUSTRIAS VERDES EN COLOMBIA	\$ 302.600
PRIVADO	INTERNACIONAL	GB648238808	THE UNIVERSITY OF SHEFFIELD	PROYECTO COFINANCIACIÓN CREACIÓN DE UN ESPACIO MÁS SEGURO - FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN - THE PROJECT COMMUNITY STRATEGIES FOR UNARMED CIVILIAN PROTECTION IN SOUTH-WEST COLOMBIA	\$ 188.146
PRIVADO	INTERNACIONAL	GB648238808	THE UNIVERSITY OF SHEFFIELD	PROYECTO COFINANCIACION CONSTRUYENDO UNA PAZ MEJOR EN LA COLOMBIA 'POST-CONFLICTO'	\$ 135.626
PÚBLICO	NACIONAL	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	SEGUNDO DESEMBOLSO PROYECTO DE COFINANCIACION P2 MODELOS Y MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DIAPHORINA CITRI	\$ 58.718
PÚBLICO	NACIONAL	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	SEGUNDO DESEMBOLSO PROYECTO COFINANCIACION P3 MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDES INFECCIOSAS - TUBERCULOSIS EN CALI.	\$ 30.417
PÚBLICO	NACIONAL	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA MODALIDAD DE CO-EJECUCIÓN EN INVESTIGACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS DEL VALLE DEL CAUCA.	\$ 61.575

ORIGEN		IDENTIFICACIÓN OTORGANTE	RAZÓN SOCIAL	DESTINACIÓN	VALOR RECIBIDO (Miles)
PÚBLICO	NACIONAL	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	PROYECTO COFINANCIACIÓN 71382 - PROGRAMA RESERVAS DE CARBONO EN BOSQUES DE MANGLAR - SEGUNDO DESEMBOLSO PARA LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PROPORCIONADOS POR DIFERENTES TIPOS DE MANGLAR.	\$ 17.880
PÚBLICO	NACIONAL	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	PROYECTO COFINANCIACIÓN 71164 - PROGRAMA EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS - SEGUNDO DESEMBOLSO PARA LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PROPORCIONADOS POR DIFERENTES TIPOS DE MANGLAR.	\$ 20.100
VALOR TOTAL RECURSOS SUBVENCIÓN RECIBIDOS DURANTE AÑO 2023					\$ 2.238.578

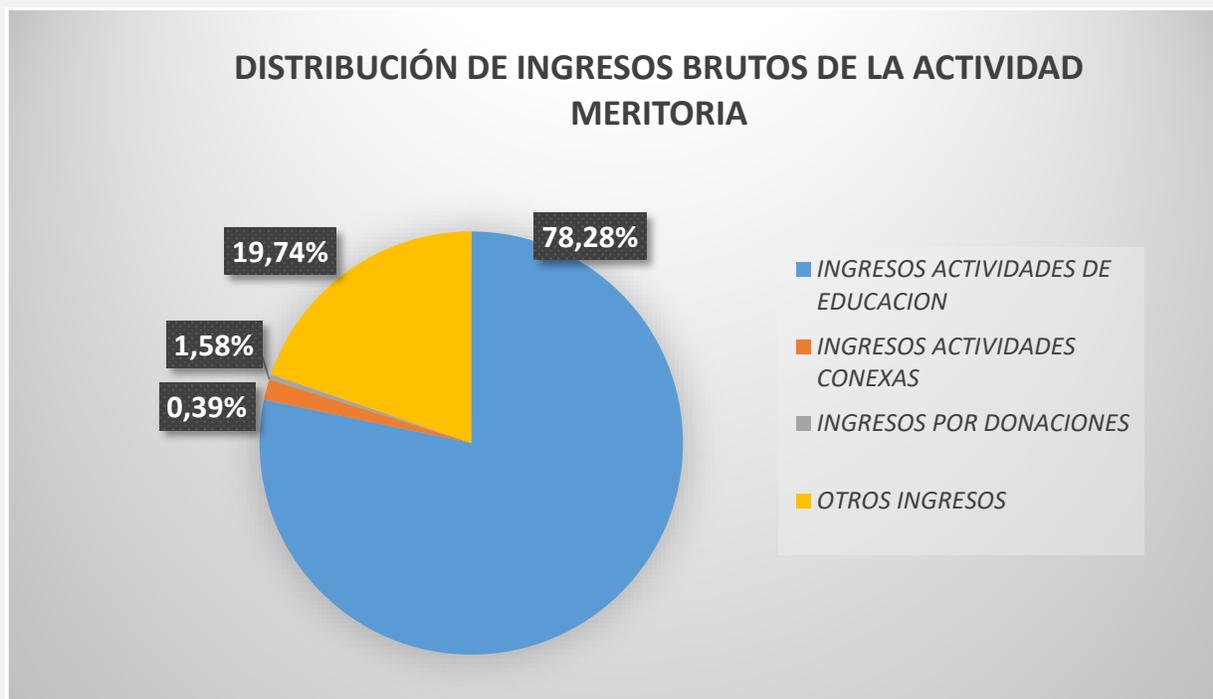
FUENTE: Registros Contables sistema ICEBERG
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

5. Fuente de ingresos.

Las fuentes de los ingresos de la Universidad para el año gravable 2023 se detallan a continuación:

FUENTE DE INGRESOS	VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS ACTIVIDADES DE EDUCACION	\$ 108.069.439	78,28%
INGRESOS ACTIVIDADES CONEXAS	\$ 2.180.858	1,58%
INGRESOS POR DONACIONES	\$ 544.249	0,39%
OTROS INGRESOS	\$ 27.254.858	19,74%
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 138.049.404	100,00%

FUENTE: Estados Financieros Auditados a 31-12-2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:

6.1 Año gravable 2023:

El excedente fiscal exento a reinvertir del año gravable 2023 fue de cero pesos (\$0=), teniendo en cuenta que durante el mencionado año que fueron liquidadas inversiones financieras DIAN por valor total de \$ 4.025.261.283 para cubrir el Déficit Fiscal – Renta Gravable del año 2023:

Detalle	Valor
<i>Déficit Fiscal - Renta Gravable año 2023</i>	\$ 4.025.261
<i>(-) Inversiones Financieras Fiscales Liquidadas a Diciembre 2023</i>	\$ 4.025.261
Total RENTA EXENTA año 2023	\$ 0

Fuente: Acta Consejo Superior No. 323 del 04 de marzo de 2024 – Extracto tema 12
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

6.2 Año gravable 2022:

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión consolidados bajo cinco (5) ejes de impacto con los excedentes fiscales exentos del año gravable 2022 por valor de \$12.895.388.000, los cuales al cierre del año 2023 se encontraban en ejecución y fue aprobada su continuidad por parte del Consejo Superior, a reportar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de actualización al Régimen Tributario especial del año 2024.

A continuación, se relacionan los valores ejecutados al cierre diciembre 31 del año 2023:

Proyectos de Inversión Excedentes Año 2022	Valor Presupuesto Final Asignado	Valor girado a Dic 31 de 2023	Saldo a Dic 31 de 2023	% de Cumplimiento	Estado
Proyectos de inversión con impacto ACADÉMICO (1)	\$ 7.879.947	\$ 4.854.474	\$ 3.025.473	62%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto ADMINISTRATIVO (2)	\$ 1.418.110	\$ 92.890	\$ 1.325.220	7%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto TECNOLÓGICO (3)	\$ 2.006.512	\$ 190.682	\$ 1.815.830	9%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto en BIENESTAR (4)	\$ 959.761	\$ 218.700	\$ 741.061	23%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto en INVESTIGACIÓN (5)	\$ 631.058	\$ 14.216	\$ 616.842	2%	En Ejecución
Total, Proyectos de Inversión Excedentes Fiscales 2022	\$ 12.895.388	\$ 5.370.962	\$ 7.524.426	42%	

Fuente: Acta Consejo Superior No. 323 del 04 de marzo de 2024 – Extracto tema 13 - Estados Financieros Auditados al 31-12-23 Nota No 33 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los proyectos con impacto en el eje académico corresponden principalmente a obras civiles para adecuación de espacios para el aprendizaje virtual y presencial, convergencia tecnológica, licencias y bases de datos, adecuación de laboratorios, entre otros.

(2) Los proyectos con impacto en el eje administrativo corresponden principalmente a la adecuación de espacios para docentes, mejoramiento en el software financiero con impacto en los módulos de compras y contabilidad, informe de sostenibilidad bajo el enfoque ASG, transformación digital y la adecuación de la acometida eléctrica para respaldo en el datacenter.

(3) Los proyectos con impacto en el eje tecnológico corresponden principalmente a renovación de equipos portátiles, robustecimiento de seguridad informática de la red y recuperación ante desastres, herramienta para administración de requerimientos, globalización de bases de datos a nivel Institucional y actualización de equipos y plataformas para la investigación.



(4) Los proyectos con impacto en el eje de bienestar corresponden principalmente a adecuaciones que generan mayor bienestar a estudiantes y docentes, bienestar online, la adecuación del centro integral de atención a estudiantes, entre otros.

(5) Los proyectos con impacto en el eje de investigación corresponden principalmente al posicionamiento de investigaciones UAO digital y la convocatoria interna de proyectos de investigación.

6.3 Año gravable 2021:

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión en virtualidad y tecnología con los excedentes fiscales exentos del año gravable 2021 por valor de \$1.263.474.000, los cuales al cierre del año 2023 se encontraban en ejecución y fue aprobada su continuidad por parte del Consejo Superior, a reportar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de actualización al Régimen Tributario especial del año 2024..

A continuación, se relacionan los valores ejecutados al cierre diciembre 31 del año 2023:

Proyectos de Inversión Excedentes Año 2021	Presupuesto Asignado	Valor girado a Dic 31 de 2023	Saldo a Dic 31 de 2023	% de Cumplimiento	Estado
Adquisición de Servidores (1)	\$ 851.908	\$ 706.042	\$ 145.866	83%	En Ejecución
Migración Software Universitas (2)	\$ 411.566	\$ 223.410	\$ 188.156	54%	En Ejecución
Total, Proyectos de Inversión Excedentes Fiscales 2021	\$ 1.263.474	\$ 929.452	\$ 334.022	74%	

Fuente: Acta Consejo Superior No. 323 del 04 de marzo de 2024 – Extracto tema 13 - Estados Financieros Auditados al 31-12-23 Nota No 33 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) El proyecto “Adquisición de servidores” correspondiente a la adquisición de servidores, licencias de software y elementos de comunicación destinado para el uso de estudiantes y colaboradores.

(2) El proyecto de “Migración software universitas” corresponde a actualización del software académico para mejoramiento de procesos internos.

Durante el año 2021 también se constituyeron inversiones financieras realizadas a los plazos y condiciones indicadas en la norma fiscal por valor de \$6.500.000.000.

El detalle de los títulos que se vencieron durante el año 2022 y no fueron renovados, están reportados en el numeral 8.2 de la Memoria Económica del año 2022. El detalle de los títulos que se vencieron durante el año 2023 y no fueron renovados para efectos fiscales, están relacionadas en el numeral 8.2 de la presente Memoria Económica.

6.4 Año gravable 2020, 2019 y 2018

El excedente fiscal exento a reinvertir de los años gravables 2018, 2019 y 2020 fue de cero pesos (\$0=), teniendo en cuenta que durante los mencionados años se constituyeron inversiones financieras realizadas a los plazos y condiciones indicadas en la norma.

El detalle de los títulos que se vencieron durante el año 2022 y no fueron renovados, están reportados en el numeral 8.2 de la Memoria Económica del año 2022. El detalle de los títulos que se vencieron durante el año 2023 y no fueron renovados para efectos fiscales, están relacionadas en el numeral 8.2 de la presente Memoria Económica.

6.5 Año gravable 2017:

La Universidad constituyó proyectos de inversión al cierre del año 2017 por valor de \$15.367.081.432, los cuales fueron ejecutados en su totalidad:

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Se informa que durante el año gravable 2023 la Universidad Autónoma de Occidente no constituyó asignaciones permanentes con su beneficio o excedente neto.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y liquidadas en el año 2023.

8.1 Inversiones financieras fiscales vigentes al 31 de diciembre del año 2023.

A continuación, se relacionan las inversiones financieras fiscales vigentes al cierre del año 2023, las cuales fueron constituidas con plazos superiores a un año (12 meses) y generadoras de intereses:

PERIODO GRAVABLE	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VCTO	PLAZO (Días)	DETALLE	VALOR INVERSIÓN FINANCIERA	ESTADO
2021	3/08/2021	21/05/2024	1022	BONO NACIONAL- ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	\$ 393.511	Ok Titulo Vigente al 31 de Dic 2023 a mantener por saldo parcial para efectos fiscales.
2020	24/09/2020	21/04/2025	1670	BONO - BANCO DE BBVA	\$ 2.886.571	Ok Titulo Vigente
2020	24/09/2020	12/05/2026	2056	BONO - BANCO DE BOGOTA	\$ 2.750.241	Ok Titulo Vigente
INVERSIONES FINANCIERAS FISCALES VIGENTES AL 31 DE DIC. 2023					\$ 6.030.323	

Fuente: Acta Consejo Superior No. 323 del 04 de marzo de 2024 – Extracto tema 12 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

8.2 Inversiones financieras fiscales liquidadas al 31 de diciembre del año 2023.

A continuación, se relacionan las inversiones financieras fiscales liquidadas para efectos fiscales al cierre del año, las cuales fueron liquidadas para cubrir el Déficit Fiscal – Renta Gravable del año gravable 2023:

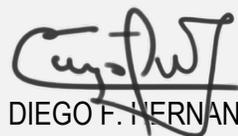
PERIODO GRAVABLE	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VCTO	PLAZO (Días)	DETALLE	VALOR INVERSIÓN FINANCIERA	ESTADO
2021	16/04/2021	15/04/2023	729	CDT-BANCO BBVA	\$ 3.000.000	Vencido y liquidado para efectos fiscales
2018	13/07/2021	9/07/2023	726	CDT-BANCO DE BOGOTA	\$ 418.772	Vencido y liquidado para efectos fiscales
2021	3/08/2021	30/04/2024	1001	CDT-BANCOLOMBIA	\$ 500.000	Título a vencer - liquidado para efectos fiscales
2021	3/08/2021	21/05/2024	1022	BONO NACIONAL-ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	\$ 106.489	Título a vencer - liquidado parcialmente para efectos fiscales
INVERSIONES FINANCIERAS FISCALES LIQUIDADAS PARA EFECTOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE 2023					\$ 4.025.261	

Fuente: Acta Consejo Superior No. 323 del 04 de marzo de 2024 – Extracto tema 12
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

9. Manifestación de actualización plataforma de transparencia.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia” y el artículo 364-4 del Estatuto Tributario “Registro ante la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia”, la Universidad Autónoma de Occidente manifiesta que debe registrar en la plataforma de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, los recursos de cooperación internacional no reembolsables sin embargo, no se recibieron bajo esta tipología en el año gravable 2023.

Igualmente se ha creado un enlace en la página web principal de la Universidad relacionado con el Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la Resolución DIAN 000019 de marzo 28 de 2018.



DIEGO F. HERNANDEZ LOSADA
Representante Legal
Universidad Autónoma de Occidente



OLGA LUCIA BERMUDEZ RODRIGUEZ
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No 182424-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(ver informe especial adjunto del 31 de mayo de 2024)



Informe Especial del Revisor Fiscal

Señores:

UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

31 de mayo de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Universidad Autónoma de Occidente (en adelante la Universidad), identificada con Nit. 890.305.881-1, he realizado los procedimientos que se detallan a continuación con el propósito de verificar la información contenida en el presente informe, y en el documento adjunto preparado por la Administración de la Universidad, mencionada en el numeral 1. La información que respalda este informe, la adecuada aplicación de la normatividad y la apropiada determinación de la información incluida en el documento adjunto es responsabilidad de la Administración de la Universidad como parte de su gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consistió en verificar que la información preparada por la Administración en cumplimiento a lo requerido en la normatividad vigente se encuentre de acuerdo con registros contables y documentación soporte en poder de la Administración de la Universidad por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagué con la Administración, los procedimientos seguidos por la Universidad para la determinación de la información incluida en la carta adjunta.
2. Obtuve el documento denominado “Memoria Económica año 2023” preparado por la Administración de la Universidad.
3. Obtuve por parte de la Administración de la Universidad el balance de prueba por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, extraído del sistema de información contable.
4. Obtuve por parte de la Administración de la Universidad los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2023 y con fecha de opinión del 23 de febrero de 2024.
5. Obtuve por parte de la Administración de la Universidad los recibos de ingresos, asociados al cuadro de las Subvenciones Recibidas incluidas en el documento adjunto mencionado en el numeral 2 del presente informe.
6. Comparé el valor incluido en la sección denominada “Donaciones efectuadas a terceros” incluida en el documento adjunto denominado “Memoria Económica año 2023”, preparado por la Administración de la Universidad y mencionado en el numeral 2; con el saldo de la cuenta “58909010” denominada “Donaciones” incluida en el Balance de Prueba mencionado en el numeral 3 del presente informe.



A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

31 de mayo de 2024

7. Comparé el total denominado “Valor Total Donaciones Certificadas Durante El Año 2023” y “Valor Total Donaciones sin Certificación año 2023” del cuadro asociado a las “Donaciones Recibidas” incluido en el documento adjunto denominado “Memoria Económica Año 2023”, preparado por la Administración de la Universidad y mencionado en el numeral 2; con el saldo de la cuenta “443011” denominada “Bienes Derechos y recursos en efectivo recibidos procedentes del sector privado” incluida en el Balance de Prueba mencionado en el numeral 3 del presente informe.
8. Comparé el valor incluido en la fila denominada “Valor Total Recursos Subvención Recibidos Durante Año 2023” asociados al cuadro de las Subvenciones Recibidas incluidas en el documento adjunto mencionado en el numeral 2 del presente informe; con los recibos de ingresos mencionados en el numeral 5 del presente informe.
9. Comparé el valor total del cuadro asociado a la “Fuente de Ingresos” incluido en el documento adjunto denominado “Memoria Económica Año 2023”, preparado por la Administración de la Universidad y mencionado en el numeral 2; con el Estado de Excedentes Integrales, incluido en los Estados Financieros auditados mencionados en el numeral 4 del presente informe.
10. Observé de acuerdo con el balance de prueba mencionado en el numeral 3; que el saldo de las cuentas de ingreso por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, es tal y como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Ingresos Netos	\$ 138,049,404,000.00
Devoluciones	\$ 19,591,084,573.56
Total de Ingresos Brutos	\$ 157,640,488,573.56

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información incluida en el documento adjunto preparado por la Administración; no se encuentra de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Universidad por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.



A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

31 de mayo de 2024

La firma del Revisor Fiscal se fundamenta en información y soportes suministrados por la Administración de la Universidad los cuales se encuentran en su poder.

Este informe se expide para información y uso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424 -T
(Ver Memoria Económica adjunta)